

una acción de un valor nominal de dos dólares cada una; el señor TENORIO MANITIO CARLOS FREDDY con una acción de un valor nominal de dos dólares cada una; el señor VEGA HIDALGO FREDY TOMAS con una acción de un valor nominal de dos dólares cada una; el señor VELASCO PANTOJA LUIS CRISTIAN con una acción de un valor nominal de dos dólares cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside el Señor Enrique Mafla Lenin Heisten la reunión en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario el señor Ponce Guncha Milton Santiago, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "CARABANAEXPRES S.A" y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**
- 3. Aprobación del Informe de Comisario**

El Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por Señor, Enrique Mafla Lenin Heisten así como también los estados financieros presentados para el año 2018, como el informe del comisario.

Siendo las 13h20, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 14h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 23 de marzo del 2018.- CERTIFICO.-


Enrique Mafla Lenin Heisten
PRESIDENTE


Ponce Guncha Milton Santiago
SECRETARIO AD-HOC

